

¡El derecho al trabajo también es tu derecho!
Si te preocupa tu futuro laboral...Acude

CALENDARIO DE ACTUACIONES

¡Contigo seremos más!

12 DE NOVIEMBRE	CONCENTRACIÓN DELEGADOS, PARADOS Y CON DISPONIBILIDAD CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN (Edificio Torretriana) 11:00 HORAS
26 DE NOVIEMBRE	CONCENTRACIÓN DELEGADOS, PARADOS Y CON DISPONIBILIDAD CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN (Edificio Torretriana) 11:00 HORAS
27 DE NOVIEMBRE	Jornada de HUELGA Y MANIFESTACIÓN 11:00 HORAS

¡¡INTERINO/A...MUÉVETE!!

SADI FEDERACIÓN
FEDERACIÓN DE SINDICATOS ANDALUCES
DE DOCENTES INTERINOS




Concentración de delegados sindicales en Consejería de Educación

Casi un centenar de delegados sindicales de Sadi-Federación se reunieron el miércoles por la mañana a las puertas de la Consejería de Educación en el Edificio Torretriana, como respuesta a la convocatoria de SADI (Sindicato Andaluz de Docentes Interinos) para poner de manifiesto una serie de reivindicaciones que favorezcan la mejora de las condiciones laborales.

SADI Federación había previsto la concentración de delegados sindicales de cada provincia, en la que también han participado funcionarios de carrera, funcionarios en prácticas e interinos con disponibilidad, así como desempleados que esperan la llamada de una sustitución, aún siendo a muchos kilómetros de sus familias.

Una vez en la puerta, el coordinador federal y dos de los delegados provinciales se reunieron con el Jefe de Recursos Humanos Manuel Alcaide, ante quien presentaron una serie de peticiones que consideran indispensable para evitar la precariedad del empleo que la Consejería ofrece a los interinos e interinas.

A la salida informaron a los compañeros allí presentes de la sensibilidad de la Administración ante la problemática sufrida por este colectivo, pero quedando patente que hasta que no termine la Transitoria no se hablará de estabilidad, asegurando que el total de interinos será funcionario. Acostumbrados a los vaivenes de la Consejería los afiliados y simpatizantes del sindicato de interinos no confían en las palabras de una patronal que no sigue las pautas que le exige a la empresa privada.

Plan de Empleo, mejora en el sistema de previsión y adjudicación de vacantes, colocación de interinos en bolsas afines, facilitar permutas, etc., son algunas de las peticiones que en definitiva permitan conciliar vida familiar y laboral y poder afrontar el día a día sin las angustias de verse en situación de paro a pesar de años de servicio.

Esta concentración según el coordinador federal, Alfredo Troncoso, no es ni más ni menos que la preparación para la jornada de huelga y manifestación prevista para el próximo 27 de noviembre, en donde esperamos una repuesta del colectivo que conlleve a la apertura de vías de solución por parte de la Junta.



Peticiones



- ⇒ Plan de Empleo para el docente interino.
- ⇒ Mejora en la planificación y adjudicación de vacantes en el proceso informatizado.
- ⇒ Colocación de profesores/as interinos/as parados/as antes que ofertar trabajo a personas sin experiencia.
- ⇒ Facilitar las permutas entre el profesorado interino que permita conciliar vida familiar y laboral.
- ⇒ Incremento real de las plantillas en todas las etapas educativas.
- ⇒ Cobertura inmediata de todas las bajas.
- ⇒ Cumplimiento de los desdobles de grupos y disminución de la ratio.
- ⇒ Unificación de criterios en los tribunales y en las comisiones de baremación durante la Transitoria en curso.
- ⇒ Eliminación del período de prácticas para el profesorado que haya trabajado como interino.

* El concurso-oposición de las convocatorias anteriores han permitido que compañeros/as hayan alcanzado la estabilidad como funcionarios/as. Pero el objetivo no ha sido alcanzado por todos/as. Todavía estamos 15.000 con trabajo precario.

* Con la adjudicación de destinos ha habido al inicio del curso, docentes interinos con tiempo de servicio superior a 10 años que se han sentido angustiados ante la expectativa de la situación de paro.

* Hay quienes han tenido que sufrir la consecuencia de destinos lejanos irreconciliables con su vida familiar tras muchos años de servicio, ofertando vacantes a la bolsa de sustituciones en su provincia.

Y después de la Transitoria...¿qué?

SADI FEDERACIÓN



FEDERACIÓN DE SINDICATOS ANDALUGES
DE DOCENTES INTERINOS



JORNADA DE

SADI SOMOS



HUELGA Y MANIFESTACIÓN



*Porque algunas
se consiguen aquí,*

pero las cosas importantes...



*se logran en
la calle.*

27

NOVIEMBRE

11:00

HORAS

Salida: Plaza del Museo (Sevilla)

Llegada: Torretriana (Consejería Educación)

¡¡Sin ti, no estamos todas y todas!!



RESUMEN MESA SECTORIAL (19/11/08)

El pasado 19 de noviembre tuvimos una mesa sectorial con el Director General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación en la que se plantearon diversos temas.

Previo a la mesa nos comentó que la solución de los interinos excluidos por falta de titulación está en estudio jurídico y mostró preocupación por el caso de las interinas embarazadas que se sienten amenazadas (nos prometió no perder de vista el asunto)

MESA SECTORIAL:

Novedades frente a otros años:

- 1) Centros bilingües solo para maestros, no para profesores de secundaria.
- 2) Se está trabajando en que pueda cumplimentarse de forma telemática, y que los méritos de los participantes, incluidos la formación, ya esté volcada.
- 3) Nos comentó su intención de controlar de manera más efectiva el baremo de méritos (se va a hacer todo lo posible para poner coto al desbarajuste de solapamiento de cursos, publicaciones “compradas”...
- 4) Los aprobados en 2008 no van a poder concursar este año, pero TODOS los sindicatos, reclamamos que, si alguna comunidad, más o menos legalmente lo permitía, también lo hiciera Andalucía.
- 5) Le preguntamos si en algún momento se habían planteado que el tiempo de servicio prestado como interin@s se valorara de alguna forma en el concurso de traslados y tajantemente dijo que no.
- 6) Aseguró que se sacarían a concurso el mayor número posible de plazas, y que ni una sola de ellas se taparía en pro de mantener la colocación bianual.
- 7) Respecto a las fechas, parece ser que el 21 de noviembre está previsto que el consejo de ministros apruebe el Real Decreto de traslados, y se publique al día siguiente en BOE, con la intención de que el 24 se publique la orden en Andalucía. La premura que tienen se debe a que no quieren que el plazo de peticiones incluya ningún día de vacaciones (con lo cual, el 24 de diciembre sería el tope)

RUEGOS Y PREGUNTAS:

1) ¿Por qué no se ha aprovechado la apertura de bolsas para cambiar el baremo, y poner por delante a la gente con tiempo de servicio respecto a los que tienen aprobados exámenes?

Después de darle muchas vueltas, aseguró que esto no es más que una provisión de recursos humanos, y que el problema de los interinos se arreglaría por otro lado.

2) Se consiguió que el documento de solicitud de reunión de la mesa de seguimiento del acuerdo de garantías se firmara por todos los sindicatos de la mesa, y se le entregó.

3) ¿Por qué en la reforma de la orden de la ley de calidad se excluye el voto del personal sustituto?

Contestó que ya se explicó en su momento (suponemos que en mesa de seguimiento en la que SADI no está), y no lo iba a repetir.

4) ¿Por qué se está negando en algunos casos las cuatro semanas adicionales por maternidad a interinas que ocupan vacantes sobrevenidas, dándoles régimen de sustitutas, cuando en realidad ocupan vacantes?

Después de negarlo varias veces, le dijimos que teníamos constancia de algunos casos, y que estuviera atento, para no tener que vernos en la desagradable situación ocurrida el año pasado con las interinas, y el consiguiente revuelo mediático.

5) Se va a realizar una investigación por parte de la Dirección General de varios funcionarios de sistemas electrónicos que están en comisiones de servicio “raras”, dando, por ejemplo, Tecnología.

6) Se le advirtió del tema del cumplimiento de horarios, que entre otras cosas ha abocado a Almería a la huelga.

La normativa al respecto es antigua, y lo que ellos no saben es, por qué precisamente se empieza a aplicar a estas alturas de curso.

7) Sobre las retribuciones:

- **Tutorías:** Se regularizarán en la nómina de noviembre.
- **Atrasos:** Nómina de noviembre.
- **Trienios:** Nómina de diciembre. Nos lo aseguró y le preguntamos si no habría colectivos que sí y otros que no como se nos había filtrado. Rotundamente NO, fue lo que dijo.

A las 16:30 se levantó la sesión.

LOS INTERINOS/AS CONVOCADOS POR SADI EN LA CALLE

En la mañana del jueves 27 de noviembre, el colectivo de docentes interinos llamados a una jornada de Huelga y Manifestación se congregaron en la Plaza del Museo para dirigirse por las calles sevillanas hasta la sede de la Consejería de Educación en Torretriana. El recorrido fue en todo momento correcto y sin incidencias, acorde a lo que prodigan en su labor didáctica a diario, a pesar de las condiciones laborales a las que están sometidos y que otros colectivos no tienen que soportar, y ataviados con chalecos reflectantes para llamar la atención del peligro que corren sus puestos de trabajo.

A la llegada de los manifestantes, se reunieron con el viceconsejero, Sebastián Cano, para transmitirle el malestar general de los allí presentes ante los acontecimientos vividos tras el concurso-oposición que dispone la Transitoria prevista por la Administración.

El lema que ha dado legitimidad a este sindicato, la estabilidad laboral, daba paso al conjunto de reivindicaciones que un grupo de representantes comunicaron al viceconsejero, destacando la solicitud y compromiso de la Consejería en el establecimiento de un calendario de trabajo y reuniones para resolver los diferentes problemas que afectan al colectivo de Primaria, Secundaria, Profesores Técnicos y de E.R.E.s. El viceconsejero respondió que todo lo concerniente al tema se trataría en las reuniones de Mesa Sectorial y correspondientes Mesas Técnicas, con lo que, según el coordinador de SADI Federación, Alfredo Troncoso, “los maestros y profesores no nos quedaremos de brazos cruzados, en cuanto queda en la buena voluntad de la administración las modificaciones mientras que compañeros y compañeras han sufrido y sufren la angustia de estar en paro tras dedicarle años de servicio o colocados en destinos que les impiden la conciliación familiar”. Del mismo modo agradeció la presencia de funcionarios de carrera y en prácticas solidarizados y sensibilizados con el tema, así como a los interinos y parados que hicieron el recorrido.



GABINETE DE PRENSA SADI Federación

RESUMEN REUNIÓN CON EL VICECONSEJERO

A las 13,30 del día de jornada de huelga y manifestación convocada por SADI nos recibió el Viceconsejero de Educación en Torretriana.

Le planteamos las dos situaciones que nos preocupan:

- Problemática del concurso-oposición.

SADI no está satisfecho con los resultados, ya que se han cometido errores que han podido ser subsanados y que deben tenerse en cuenta para la siguiente convocatoria.

Insistimos en fijar un calendario de reuniones para tratar a fondo el concurso-oposición.

Nos comunica que si habrá convocatoria de oposiciones para el cuerpo de maestros aunque no haya en otras CC.AA. Le mostramos nuestra preocupación por el efecto llamada de opositores de otras CC AA

- Colocación de efectivos

Nos informa de que la colocación de efectivos tras la transitoria podría no recoger el tiempo de servicio como criterio único y prioritario.

En todo momento nos remite a las Mesas Sectoriales y Técnicas correspondientes para cualquier negociación entre sindicatos y administración, aunque se compromete a analizar y valorar las propuestas que le presentemos sobre los aspectos expuestos anteriormente.

SADI Granada.

La Administración y sus docentes en precario.

La Administración, durante muchos años ha estado convocando muy pocas plazas para acceder a la función pública e, incluso, algunas especialidades no las sacaba a concurso oposición. Esto produjo la acumulación de una gran cantidad de funcionarios interinos que año tras año iba cambiando de centro en centro, de pueblo en pueblo y de provincia en provincia, según el son que tocaba la Junta en su colocación de efectivos. Años que igual que impartían clase de su especialidad tenían que enseñar hasta cinco asignaturas diferentes según las necesidades del centro.

Era lo que necesitaba la Junta y era lo que hacían estos docentes para mantener su puesto de trabajo, aunque no les pagaban trienios, aunque sólo daban dos días para incorporarse al centro (podía estar hasta a trescientos kilómetros dada la extensión de Andalucía)...Estaban explotados y así se sentían pero no podían renunciar porque se quedaban sin empleo en cursos siguientes.

Actualmente la Junta de Andalucía está llevando a cabo unas convocatorias transitorias de oposiciones y “cree” que así todos van a ser funcionarios, como si no supiera que una oposición es lo que es, que pueden venir opositores de otras comunidades, que hay miles de razones por las que no todos pueden conseguirlo, que siempre va a quedar gente fuera del sistema, que las plazas que se sacan a concurso no siempre coinciden con el número de personas que las aprueban...

El otro día el Viceconsejero, Sebastián Cano, tras la manifestación del día 27 de noviembre, nos dijo que tras la transitoria no quieren tener **profesores en precario**.

Nos preocupa esta respuesta porque:

1º ¿Qué se va a hacer con los docentes interinos que no puedan sacar una plaza en la transitoria?

2º ¿Ahora nos llama “profesores en precario” cuando nos han tenido docenas de años así?-

3º. ¿Se puede dejar en el paro a miles de trabajadores que han ejercido bien su profesión hasta en las condiciones más ínfimas?

Ahora quieren que no existamos.

Coordinadora provincial de SADI Granada:

M^a Teresa Huete Cano

72.777.813

Carmen Granados Valverde

24.070.897

Diego Jiménez Arco

24.225.184

José Antonio Ramón Utrabo

24.116.176

Antonio Pareja Frías

24.115.582